

Catedral
Barcelona

Monografía

ARCHITEKTONISCHES SKIZZEN - BUCH.

Eine Sammlung

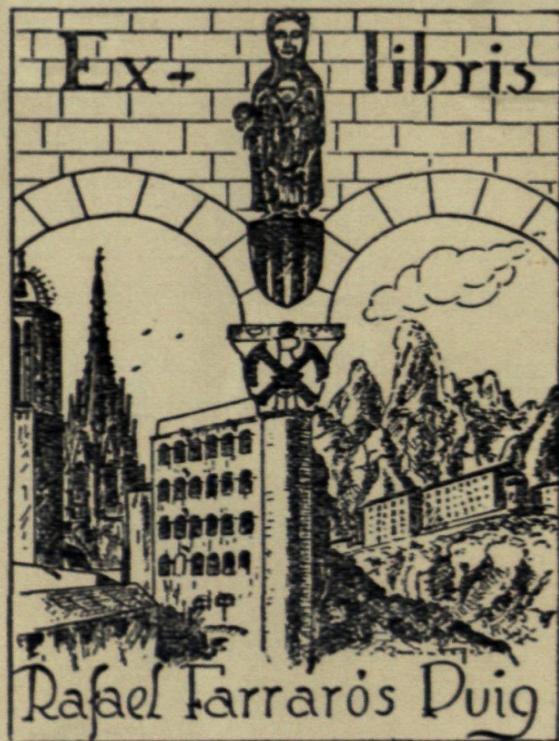
von

Landhäusern, Villen, ländlichen Gebäuden, Gartenhäusern, Gartenverzierungen, Städtischen Wohngebäuden, Dekorationen innerer Räume, Gittern, Erkern, Balkons, Blumenfenstern, Brunnen, Springbrunnen, Hofgebäuden, Einfassungsmauern, Candelabern, Grabmonumenten und andern kleinen Baulichkeiten, welche zur Verschönerung baulicher Anlagen dienen, und in Berlin, Potsdam, und an andern Orten ausgeführt sind.

Mit Details.

In zwanglosen Heften.

MONOGRAFÍA



MONOGRAFÍA

de los Claustros de la Santa iglesia Catedral Basílica
de esta ciudad de Barcelona

Premiada con el accéssit por la Sociedad Económica barcelonesa
de amigos del país,
en el Concurso público del año 1873,
y redactada

por

D. JOSÉ Q. MESTRES

ARQUITECTO Y ACADÉMICO

CORRESPONSAL DE LA REAL DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO,
VOCAL DE LA COMISION DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

Y ARTÍSTICOS DE ESTA PROVINCIA;

SÓCIO DE NÚMERO Y DE MÉRITO DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA
DE AMIGOS DEL PAÍS,

Y DE LA ARQUEOLÓGICA TARRACONENSE;

ACADÉMICO DE LA REAL DE CIENCIAS NATURALES Y ARTES DE ESTA CIUDAD;
LAUREADO POR EL EXMO. AYUNTAMIENTO DE LA MISMA

EN CONCURSO PÚBLICO; EX-ARQUITECTO MUNICIPAL; ARQUITECTO
DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL BASÍLICA

DE ESTA CIUDAD, ETC. ETC.



BARCELONA
IMPRENTA DE LA RENAIIXENSA
Calle de la Puertaferrisa núm. 18.
1876

À LOS ILUSTRES S. S. CANÓNICOS QUE COMPONEN EL ILMO. CABILDO
DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL BASÍLICA DE ESTA CIUDAD.

En el año 1873 redacté la Monografía de los Claustros de nuestra Santa iglesia Catedral Basílica, y presentada á la Sociedad Económica barcelonesa de amigos del pais, en el concurso público del propio año, tuvo la dignacion de premiarla con el accésit.

Como ocurrieron con esta Monografía incidentes inesplicables entre personas imparciales dotadas de un espíritu recto y justiciero, lo que dió lugar á que se hablase de ella en diversos sentidos, y algunos muy desfavorables, se ha hecho poco menos que indispensable su publicacion para que se tenga un conocimiento exacto de su contenido.

Pero dada á luz esta Monografía, es natural que los Ilustres S. S. Capitulares sean los primeros en tener conocimiento de ella, tanto por tratarse de una parte interesantísima de la Catedral, como porque quien de ella se ocupó fué su arquitecto.

De aquí el porque dedique esta impresion á los S. S. Canónigos que componen el Ilmo. Cabildo, esperando la recibirán con su acostumbrada benevolencia.

Jamás podré olvidar que mi familia debe á tan ilustrada Corporacion, distinguidas muestras de aprecio y alta consideracion, descollando entre otras, el haber nombrado en el año 1764, en clase de arquitecto de la Catedral, á Francisco de A. Mestres y Guitart, quien desempeñó este cargo hasta su fallecimiento que tuvo lugar en 1794, habiendo sido nombrado á peticion suya, su sustituto, en 9 noviembre de 1781, su hijo José Mestres y Jimenez, que lo fué en propiedad en 9 julio de 1794. Fallecido este en el año 1804, obtuvo igual nombramiento su hijo mayor, D. Francisco de A. Mestres y Gramatxes, y despues de 1814, se nombró en clase de arquitecto, á su hermano D. José Mestres y Gramatxes, que siguió desempeñándolo hasta 1832, reemplazándole D. José Mas y Vila, por cuyo fallecimiento que ocurrió en el año 1855, el Ilmo. Cabildo tuvo la dignacion de nombrar al autor de esta Monografía, en 2 mayo del propio año.

VI.

Esta serie sucesiva de nombramientos hechos en favor de una misma familia, quizás no tiene ejemplo, porque no siempre los hijos tienen apego á la carrera de sus padres, y aun teniéndola, no es fácil que una Corporacion tenga la indulgente mira que ha tenido el Ilmo. Cabildo. Y en justo aprecio de tan distinguida consideracion, emprendí un trabajo sobre el cual podia proporcionar algunos datos desconocidos quizás, ó poco divulgados, y que sea como fuere, no dejan de tener algun interés para cuantos conozcan y aprecien nuestra importantísima Catedral, de la que son su principal escudo los dignos S. S. Capitulares, á quienes queda tan respetuosamente obligado, S. S. S. Q. S. M. B.

JOSÉ O. MESTRES.

Barcelona 13 diciembre de 1875.

ADVERTENCIA

En el año 1873, la Sociedad Económica barcelonesa de amigos del pais, publicó, entre otros, un programa pidiendo la Monografía de los Claustros de nuestra Santa iglesia Catedral Basílica, prometiendo el título de Sócio de mérito y una medalla de oro, ó un accésit, segun fuere el desempeño del trabajo que se presentase, á juicio de la misma Sociedad.

Se creyó que no faltaria concurrencia á este certámen, en razon á que son muchas las personas que se ocupan ya teórica, ya prácticamente de arquitectura, y hablan de su historia, de sus diferentes tipos y sus aplicaciones, y citan reglas, y buscan proporciones, y hacen gala de moderna nomenclatura; pero el autor de esta Monografía creyó que nadie se presentaría al concurso, y ocupóse de ella con tiempo, con objeto de presentarla en el solo caso de que aquel quedara desierto, y con la única mira de que no se viese desairada la Sociedad Económica. Y puede creerse así, desde el momento en que se sepa, que el autor tenía ya el título de Sócio de número y el de Sócio de mérito de la propia Sociedad, y había obtenido de la misma otros diplomas en alto grado honoríficos por servicios prestados á la misma y al pais.

Concluida la Monografía algunos meses antes del dia señalado para la entrega, ya no se cuidó mas de ella el autor; pero llegado por fin el plazo de la presentacion y

no habiéndose presentado ningun trabajo de esta naturaleza, la mandó á la Secretaría de la Sociedad, á última hora, notando entonces estar escrita por el mismo autor y que no podia hacerla copiar por falta de tiempo.

La Económica nombró una Comision compuesta de los Señores D. Francisco de P. del Villar, y D. Narciso J. M. Bladó, arquitectos, y D. Gerónimo Granell, D. Rafael Guastavino y D. José Plantada, maestros de obras, quienes, sino todos, la mayor parte conocian perfectamente la letra del autor, por lo que perdió la Monografía el carácter anónimo que debia conservar.

Constituida la Comision fué nombrado presidente de ella D. Francisco de P. del Villar, y secretario D. José Plantada.

Parecia natural que aquellos individuos que conocieron la letra y la persona cuyo trabajo debian juzgar, se separasen de la Comision, reservándose el motivo que les impulsara á tomar tal determinacion; pero no fué así, y emitieron su dictámen de reprobacion completa, que si bien todos lo firmaron, no todos lo leyeron por la premura con que se pidieron las firmas por el presidente de la Comision, que fué á la vez ponente.

Pasado el dictámen á la Junta directiva, y viéndolo ésta redactado con suma dureza y en términos y formas altamente inconvenientes, puesto que entre otras cosas decia que «eran pocas las páginas en donde no hubiese »encontrado faltas, algunas de ellas trascendentales: que »en la redaccion no se advierte un orden admisible de »ideas y exactitud de conceptos: que no llega á ser un »trabajo arqueológico: que tiene apreciaciones históricas »erróneas: citas por lo menos dudosas, y exposicion de »doctrina artística inadmisible: que se deduce el poco »tino con que se ha tratado la cuestion arqueológica y »la técnica por haber traducido un apellido en el Capítulo II, etc., etc.» la Junta directiva quiso enterarse de la Monografía para dar su dictámen, como se lo previene el Reglamento, y la fué pasando á algunos de sus individuos, juntamente con el dictámen de la Comision, para que estudiassen detenidamente una y otro, y pudiera con

conocimiento de causa consignar el juicio que sobre aquella debia emitir.

El resultado fué, que la Junta directiva acordó proponer el accésit, que fué igualmente acordado por la Económica, aprobando su dictámen poco menos que por unanimidad, á pesar de los esfuerzos del presidente de la Comision para defender y dejar subsistente el que ella habia presentado.

Pasados algunos meses desde el dia en que fué publicado el nombre del autor en la Sesión solemne que tuvo lugar en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales, pidió el propio autor á la Sociedad, que le permitiese la lectura de la Monografia en Junta ordinaria, y se levantó en contra de esta peticion la voz del presidente de la Comision que con marcada tenacidad ocupó la mitad de la Sesión, como que votada, por fin, la lectura, no pudo terminarse por ser pasadas las horas de reglamento y tuvo que continuarse en la Sesión siguiente.

Tantos incidentes, y oposicion tan estraña como tenaz hasta el ensañamiento, dieron lugar á que en la Económica y fuera de ella se hablase mucho y en diversos sentidos, de aquella Monografia que con tan buen fin y laudable objeto habia sido presentada. Son muchos los que han hablado de ella y pocos los que la conocen.

Nadie como el autor tiene tanto interés en que sea conocida, y por esto la dá á luz valiéndose de la imprenta. El que la lea con calma y con imparcialidad, por defectos que en ella encuentre, que de seguro no serán tantos como pretendió suponer la Comision dictaminadora, es probable que haciendo justicia al autor, le reconozca buen deseo y decidida aficion al estudio de los monumentos pátios que tanto honran á nuestros antepasados, y que comprenda que hace cuánto le es dable para que sean conocidos y apreciados, y de consiguiente respetados como merecen serlo, porque ellos son las ejecutorias de los pueblos. Y estas ejecutorias no pertenecen, no, á una clase privilegiada, sino que pertenecen á la masa general sin distincion de personas, y por esto se ve, que cuanto mas ilustrado es un pueblo, mas atiende á la conservacion de sus monumentos.

Si el juicio que se forme el lector de la adjunta Monografía de los Claustros de la Santa iglesia Catedral Basílica, está en consonancia con el que se formaron la Junta directiva y la Sociedad Económica, quedarán colmados los deseos del autor, y recompensados los disgustos que no pudo menos de sufrir.

Barcelona 6 diciembre de 1875.

MONOGRAFÍA

Barcelona posee una de las mas renombradas Catedrales del mundo católico; no por su grandiosidad; no por el esplendor de su fachada; pero sí por su conjunto, por el sentimiento que respira y trasmite á cuantos la visitan, por la pureza de sus formas y detalles, y por la acertada combinacion y enlace de todas sus partes componentes. Nuestra Catedral es rica en molduracion y ornato: no hay profusion: cada cosa ocupa su lugar, y lo ocupa con rara inteligencia: en ella nada hay que se desvie de la idea primordial, de la idea religiosa, que dominaba á las generaciones que la levantaron. La molduracion está bien motivada, es precisa; y los adornos de sus capiteles de sus arquivoltos y de sus muros, están sacados de la flora del país, de las Escrituras Sagradas, ó de las tradiciones de la localidad. Toda ella es un gran libro escrito como mejor podian hacerlo los sabios de los siglos XIII, XIV y XV.

A mas: la Catedral de Barcelona tiene la particularidad, que, exceptuando la fachada en mármol del testero del Coro, no tiene obras estrañas que la menoscaben como sucede en casi todas las de su época.

Segun los datos históricos que pueden consultarse, la Catedral actual es la tercera que se ha levantado por la

piedad de los barceloneses colocándose la primera piedra por el rey D. Jayme II, de Aragon, el dia primero de mayo del año 1298, y se dedicó á Santa María, Santa Cruz y Santa Eulalia. No se sabe lo que se hizo desde esta fecha hasta el año 1317 en que se formalizó un ajuste entre el Obispo D. Poncio de Gualba y el Cabildo, de una parte, y el arquitecto Jaime Fabre de otra, en virtud del cual quedó este nombrado maestro mayor de las obras por todo el tiempo de su vida natural, con la obligacion de residir en Barcelona, y con prohibicion de emprender otra fábrica, sin espresa licencia del Prelado y Cabildo (1). En el año 1375 se pierde el rastro de Fabre y se encuentra otro arquitecto llamado Roque (2), quien tenia por su sustituto á Pedro Viader (3), de los cuales se tiene noticia hasta el año 1400. De 1432 á 1442 desempeñó este cargo Bartolomé Gual, quién fué reemplazado por Antonio Escuder (4) del cual se tiene noticia hasta el año 1451.

De modo que pueden reputarse como verdaderos arquitectos de la Catedral, Jayme Fabre, Roque, Pedro Viader, Gual y Escuder, con la particularidad de que la obra de los Claustros, que se sabe se construian ya en el año 1382, son obra de los tres últimos, modificando en algo el proyecto de Roque ó de Viader, y quizás de Fabre, cuyos Claustros quedaron ultimados, es decir, en el estado en que hoy dia se hallan, el dia 26 del mes de setiembre del año de 1448 por el arquitecto Andrés Escuder.

Sabemos, pues, y dejamos consignado, que la obra de los Claustros de nuestra Santa Catedral Basílica pertenece á los siglos XIV y XV, y quienes fueron sus arquitectos, pudiendo añadir, que por sí solos son un bellísimo modelo de la arquitectura religiosa de aquella época, digno de estudio y de la mas eficaz recomendacion.

LOS CLAUSTROS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE UNA CATEDRAL
Y PARTICULARMENTE EN ESPAÑA.—SU USO.

I.

La iglesia celebra periodicamente ciertas funciones, ciertas solemnidades, que si bien las celebra en el recinto de la iglesia, sale el clero en procesion á recorrer las naves de los Claustros; y esta práctica, se ha conservado mas que en otros puntos, en las catedrales de España.

Y si la Catedral de Sevilla, no tiene como la de Gerona, Tarragona, Vich, Toledo, Burgos, Leon, Pamplona, etc., sus claustros, tiene no obstante el patio de los naranjos, destinado á desempeñar sus funciones.

En el extrangero se hallan muchas Catedrales que carecen de claustros; y sino diganlo las de París, Ruan Reims, Strasburgo, Colonia, Orleans, Perpiñan, Bruselas, Amberes, Milan, Pisa, etc., etc., en las cuales los hallamos de menos, acostumbrados como estamos, en nuestro país, á disfrutar de tan bellas obras que nos preparan el ánimo para gozar las gratas impresiones que nos producen nuestras Catedrales y en particular la de esta ciudad.

Los Claustros de nuestra Catedral vienen á ser un grandioso vestíbulo que pisamos con planta reverente, preparando nuestro espíritu de modo, que, al postrarnos delante del altar, nos hallemos dispuestos á la oracion y fervorosamente roguemos al Dios de las alturas que no nos deje caer en la tentacion; que perdone nuestras culpas, y que en su reino eterno conceda á nuestras almas y á las de nuestras familias, nuestros deudos y nuestros amigos, el bienestar que solo en él puede gozarse.

Los Claustros de nuestra Catedral nos recuerdan el paso por este mundo de personas ilustres, piadosas ó bienhechoras, cuyos restos yacen en las sepulturas que constituyen su pavimento, ó que por circunstancias especiales descansan en sepulcros adosados en las paredes

del circuito. Son una galería de recuerdos humanos, cuya memoria nos hace pronunciar involuntariamente el *requiescant in pace*, que es la salutacion á que viene obligado todo cristiano. Y por esto, en cierto dia del año, la Iglesia entona cánticos tristes, y muy solemnes, al rededor de aquellos claustros pidiendo el reposo eterno de las almas de los finados.

Pero como la Iglesia tiene sus dias de luto como los tiene de alegría, transportémonos al dia en que celebra las festividades del Domingo de Ramos y del Corpus. ¿Quién de los barceloneses no ha disfrutado del sublime espectáculo que presentan los Claustros de nuestra Catedral el Domingo de Ramos, despues de la bendicion de las palmas? Aquel bullicio, aquella algazara, que con los ramos de laurel, palmas y palmones, produce infantil cohorte, celebrando á su manera la entrada de Jesucristo en Jerusalen mientras el clero entona cánticos graves, llamando por tres veces en la puerta de la ciudad santa: el recogimiento de las personas que meditan la significacion de aquella festiva ceremonia, que es el preludio de un desenlace trágico y sangriento, que en breve tendrá lugar en la cumbre del Gólgota para bien del género humano, dan un aspecto sublime á aquellos Claustros, incapaz de producirse en otro lugar. Aquello es la realidad, allí no se hace uso del artificio, allí todo es natural y verdadero..... y las generaciones se van sucediendo, y este acto se há repetido anualmente por espacio de mas de cuatro siglos.....

Pero como todas las cosas han de tener su tiempo: como ha de venir un dia de llanto y otro de alegría, segun se lee en los libros sagrados, tócale su turno á la festividad del Corpus, y en este dia, cambia completamente la escena, pero sin cambiar la decoracion. No es el bullicio y la algazara de la infantil cohorte que grita para entrar en la ciudad Santa; no son los cánticos del Hosanna los que se reproducen debajo de aquellas bóvedas: no es el anuncio de la muerte del Salvador lo que vaga por la mente de los allí reunidos; es el júbilo universal que á todos domina por la solemnidad del dia, cuyo júbilo sube de punto

al contemplar vistosa y sencillamente enramada la glorieta de la fuente, en cuyo surtidor el impulso del chorro de agua hace bailar el huevo. La cosa en sí, no tiene importancia alguna; pero el caso es, que vamos allí atraídos por aquél espectáculo; y vamos allí pretestando acompañar la gente menuda, como vulgarmente se dice, y los que carecen de ella van atraídos por el gusto de verlo, recordando aquellos días felices en que pedían á sus padres que les acompañasen á ver bailar el huevo.

Tal es el poder irresistible que tienen sobre nosotros los recuerdos gratos de la infancia. Las impresiones de nuestra inocente edad producen con su atractivo, siempre constante, un apego á lo pasado, y es porque lo pasado, en realidad somos nosotros, que pasamos y no retrocedemos, sino que siempre vamos adelante y vía recta hasta nuestro fin.....

El dia del Corpus es dia de alegría, dia de gala como podríamos llamar, y absorbe nuestra atención aquella diversidad de trajes, ricos y bellos: aquellas criaturas vestidas con elegancia y gusto, que no tienen bastante con estar en brazos de sus mamás ó en hombros de sus papás, que se hacen colocar en las rejas de la glorieta para ver el huevo danzarin á menor distancia; y satisfecha su curiosidad no pueden marcharse sin que hayan dado su pedacito de pan ó de bizcocho á las ocas que también participan de la solemnidad de aquel dia.

No es posible formarse una idea de lo bello y poético del espectáculo. Los claustros participan también de aquella fiesta, y parece que todo aquel conjunto de columnas, de capiteles, de arcos, de bóvedas y de claves, respiran alegría como la respira el anciano cuando recibe las caricias de inocente criatura.

Pero los Claustros de nuestra Catedral no siempre se presentan con este carácter de risueña belleza. Tienen otra belleza grave, magestuosa, imponente. Es preciso verlos la víspera del dia de nuestra patrona, Santa Eulalia, mientras se celebra la función en honor de la Santa. Cesa la luz del dia, y el negro manto de la noche confunde en el espacio todo aquel juego de pilares, columnas,

arcos y bóvedas. Un hombre de estos que parece forman parte del edificio sale con una débil luz parecida á un fuego fátno, y aflojando una cuerda que encuentra atada en un rincon, baja un circulo de hierro á cuyo alrededor hay repartidos tres ó cuatro vasos de vidrio comun, con cierta cantidad de agua y aceite, y enciende la delgada mecha que cada vaso tiene, y con cuidado sube aquel sencillo aparato á cuatro metros del suelo. Repite idéntica operacion con otro aparato igual, y se vuelve á la iglesia.

Entonces es cuando se comprende lo misterioso de los Claustros. La escasa luz que reciben, confunden ciertas líneas, y dejan vislumbrar otras; las sombras se proyectan, aunque débiles y casi imperceptibles, en algunos puntos, y parece que aquella luz es la luz escasa que ilumina el panteon de las generaciones pasadas, cuyos representantes yacen tranquilamente en las sepulturas de aquel misterioso recinto. Su aspecto infunde respeto; y el alma se entrega por completo á meditaciones melancólicas. Entonces se siente lo que el hombre profano está privado de sentir, y se goza de una tranquilidad que solo conoce el que sabe orar.....

Pero ¿es así como hemos de ver nuestros Claustros tan solamente? No: Aguardemos el mes de mayo, este mes de las flores en que la naturaleza se adorna con tan variadas galas, en que los árboles se visten con verdes hojas, en que los pájaros gozan alegremente de sus amores, y en un dia sereno demos una vuelta por estos Claustros. ¿Puede darse una vista mas agradable? Aquella construcion severa y elegante, con el tinte que le han dado los siglos, con el verdor de su jardin, y lo variado de sus flores y sus árboles, en cuyas copas se posan alegres y bulliciosos pajarillos, con el chillar de las ocas y el murmullo de las aguas que saltan de los surtidores, produce un efecto mágico en nada comparable con el relato poético que nos han hecho los admiradores de la Alhambra de Granada. En estos Claustros todo es poesía; pero no es aquella poesía sensual de los palacios de los orientales que tantos encomiadores ha tenido; es una poesia entera-

mente distinta que absorbe nuestras ideas y nuestros pensamientos, tranquilizando y fortaleciendo nuestro espíritu. Es una poesía que todos comprenden y no todos se esplican, hay algo de tradicion, de familia, de patria y de divino.... Recorremos con ella el pasado, meditamos sobre el presente, y reflexionamos en el porvenir; y lo recordamos y meditamos y reflexionamos con calma y resignadamente.....

Hemos descrito algunas de las impresiones que hemos experimentado en los Claustros que describimos, y no hemos concluido.

Recordamos el dia 16 de junio del año 1871. Aquel dia memorable para la cristiandad, celebróse en nuestra Catedral el XXV aniversario de la exaltacion del Papa Pio IX al sólio pontificio, y la funcion de aquel dia fué en alto grado magestuosa y digna de un pueblo fiel, y de un Pontifice grande. Recientes están los hechos para describirlos; y me concretaré tan solo á lo relativo á la decoracion de los Claustros.

La fuente de la glorieta convirtióse en un monumento dedicado al gran Papa Pio IX con su estatua de pié colocada sobre un pedestal, y de la clave de la bóveda colgaban guirnaldas de flores y arbustos. Multitud de flores escogidas ocupaban la base, y en el centro del estanque de las ocas formóse un templete de verde ramaje, debajo del cual el chorro vertical del agua hacia bailar el huevo.

El público disfrutó de tan bello espectáculo que si bien era una novedad no era mas que un preludio de la pompa y esplendor desplegados dentro de la iglesia, y llenó durante el dia aquel ámbito que recorria agradablemente; pero su sorpresa subió de punto por la noche al ver iluminados el jardín y los Claustros por miles de luces de diferentes colores que daban al conjunto los variados matices del arco iris. Fué tal la concurrencia que los visitara que á duras penas pudo despejarse á las doce menos cuarto. Y con razon debian estar tan concurridos, porque no hay pluma capaz de describir el efecto mágico que producian. No era el efecto producido por millares de

palmas y ramos batidos por la inocencia en recuerdo de la entrada de Jesucristo en Jerusalen, no era el que recordamos del dia del Corpus con las galas y el lujo de los concurrentes, ni era tampoco el magestuoso de la víspera de Santa Eulalia á la opaca luz de sus antiguas coronas: era un efecto especial, inesperado, un efecto que revelaba un grande acontecimiento en el que tomaba parte un gran pueblo. Y si era poético, este efecto, venia revestido de una poesía llena de candidéz y dulzura que arroba el alma. La decoracion de estos Claustros y jardin fueron el complemento de la solemne funcion que habia tenido lugar por la mañana en la iglesia, así como lo son, en el domingo de Ramos, y en el jueves del Corpus, la parte de funcion que en ellos tiene lugar; y por esto decimos que los Claustros forman parte integrante de la Catedral, porque sin ellos la funcion religiosa nos pareceria incompleta.

SITUACION DE LOS CLAUSTROS, SU DISPOSICION Y DESCRIPCION.

II.

Estos Claustros están colocados en el Sud-Oeste de la iglesia, que es el punto mas conveniente atendida la topografia del terreno, cuya circunstancia es la que probablemente se tendria en cuenta al construirlos, atendido á que por la parte del Nor-Este se tenia muy reducido el espacio por estar inmediatas á la Catedral las murallas de la ciudad, como, que, hacian frente á la calle de la Tapinería, cuya calle no es otra cosa que el foso de resguardo ó defensa que tenian las murallas. Por otra parte, se tiene noticia que entre la Catedral y la muralla existian construcciones algo importantes, como lo han demostrado con mayor evidencia algunos fragmentos de la época romana y de la de los primeros siglos del cristianismo, que se conservan en el Museo de la Comision provincial de Monumentos históricos y artísticos, y en el de la Academia de buenas letras. Y como estos Claustros lindan con las calles del Obispo y de la Piedad, y se en-

tra tambien en ellos por la antigua Capilla de las Virgenes, llamada de Santa Lucía, de aquí es que son los Claustros una entrada natural y cómoda para penetrar en la iglesia.

Estos Claustros constituyen el perímetro de un rectángulo de 21 metros de ancho por 28 metros 70 centímetros de largo, que es lo que constituye el jardín, ocupando el ángulo del Este una glorieta con su bellísima fuente de la que se ha dado ya alguna noticia. Al lado de esta glorieta existe un estanque de poca profundidad cuyos lados menores tienen 7 metros 30 centímetros, y sus opuestos 9 metros 20 centímetros, en cuyo centro se levanta una columna de mármol, de orden dórico, rematada por una pequeña estatua ecuestre, fundida en bronce, que representa á San Jorge, patron del Principado (a). Lo demás del espacio central está plantado en forma de jardín esmeradamente conservado.

Los Claustros, propiamente dichos, se componen de cuatro espaciosas naves que rodean el jardín, y tienen muy buenas y esbeltas proporciones. Se presentan severos, pero su severidad dista mucho de ser la que presentan, ó la que tanto caracteriza, los pesados Claustros romano-bizantinos de algunos de nuestros monasterios. No tienen aquella severidad austera como la vida de los monges solitarios, no tienen aquella ligereza de los del mismo género de arquitectura construidos un siglo antes en Montesion, en Junqueras y en Santa Ana, pero son mas grandiosos, mas robustos, sin que por esto los hallemos pesados; y tienen cierta gallardía que contribuye á dar al alma grata expansión y recogimiento tranquilo.

Veinte arcos desiguales en dimension, por lo que toca á la de su ancho, pero de una elevación común, constituyen las cuatro fachadas que dan al jardín, intermediendo estos arcos los estribos de planta rectangular que contrarrestan toda aquella bellísima combinación de arcos y bóvedas de sillería con que están cubiertas las cuatro

(a) En el año 1874 esta estatua ecuestre se puso en la fuente de la glorieta en la que subsiste.

naves de los Claustros. En estos veinte arcos, y en los dos de la glorieta, faltan construir los calados y colocar las dos columnas centrales que deberian apoyarlos. Así mismo falta el remate ó coronacion en la pared de fachada interior construida sobre estos mismos arcos, cuyo remate deberia estar basado en el precioso pretil que como á modelo se conserva en la calle del Obispo formando parte de la fachada de la Audiencia.

En tres de las cuatro naves que constituyen estos Claustros, se construyeron capillas absidales que pueden llamarse de familia, porque se comprende que fueron costeadas por diferentes particulares, sobre todo las de la parte de las calles de la Piedad y del Obispo, como así lo revelan los escudos de armas que en las mismas se colocaron. En la restante fachada, que es la de la parte del Nor-Oeste, cambia la decoracion por completo, y no existe capilla alguna; pero no por esto deja de ser interesante, en razon á que, en aquel lienzo de muro existen la puerta de entrada á la Capilla de Comunion, ó de San Olegario, un sepulcro del Sr. Desplá, sacristan de la Catedral de Vich (5); dos puertas mas, para la entrada á las Salas de Cabrevacion y Sala Capitular; el sepulcro llamado de Mosen Borra (6); y la modesta puerta de la Capilla de Santa Lucía (7).

Las veinte capillas que tienen estos Claustros son absidales, y están completamente armonizadas con las del interior de la iglesia; pudiéndose creer, que las de la parte del Nor-Este, sino fueron construidas al tiempo en que se construyó aquella parte de iglesia, se llevaba ya esta idea, porque están relacionadas unas capillas con otras, y las ventanas del ábside de las del interior desempeñan igual papel en las del exterior. Las capillas de la parte de la calle de la Piedad, ó sean las de la parte del Sud-Este, datan del año 1382, á juzgar por el contenido de una lápida en mármol que existe en la capilla de Santa Eufrosina, que lleva el número 17, en la planta general, (8) y á juzgar por los detalles de la molduracion y ornato, por el sistema de los calados de las ventanas; y por lo que demuestra la construccion exterior, se construyó, así

— 21 —

mismo, en dicha época, la capilla número 15, conocida por la de la Concepcion, cuya imágen se habia en ella venerado hasta hace muy pocos años.

Entonces era arquitecto de la Catedral el maestro Roque, el cual siguió el gusto de su antecesor el maestro Fabre. La restante obra, es decir, los dos lados del Sud-Oeste, y Nor-Oeste, pertenecen al tiempo de los arquitectos Bartolomé Gual y Andrés Escuder, cabiéndole á este la gloria de cerrar la última clave en 26 setiembre del año 1448. Los detalles se completaron algunos años despues y se llevaron á cabo por los escultores Pedro Oller, Antonio Clapós y su hijo, quienes en 1449 estaban trabajando la clave de la glorieta de la fuente que representa, en estílo bizarro, al patron del Principado. Se sabe así mismo que en el año 1382, Francisco Fransoy hacia adornos en algunas ventanas, y que Jaime Vilella los hacia en algunas puertas; que en 1387 Bartolomé Despuig y Francisco Muler, trabajaron las esculturas de las torres; que en 1388 el tal Muler esculpia algunas claves, y que en 1389 N. Alemany esculpia capiteles y basas.

La puerta de la calle de la Piedad parece ser mas moderna que la restante obra de los Claustros (en el original se acompañó una fotografía), porque la ojiva se levanta visiblemente en su vértice, sin que se note esta particularidad en ninguna otra puerta de la iglesia, como no sea la de entrar en la sala de cabrevacion, la especial, pero tapiada, por la parte interior, que tiene la sala Capitular, y finalmente, la pequeña, que tiene la Capilla de Santa Lucía. Los capiteles de las columnas que tienen estas cuatro puertas, el tallado de sus hojas y el estílo de las figuras, indican pertenecer, así mismo, á una sola época posterior á la de la restante obra.

Esto induce á creer que cuando se construyeron los Claustros se dejaría por concluir la puerta de la Piedad, reservándola para cuando tuvo lugar la construcción de las Salas del Capítulo y de cabrevacion; y se comprende ser así, porque esta puerta en nada se asemeja á la que desde los Claustros dá entrada á la Capilla de Comunion (se acompañó la fotografía), ni en nada se parece á la de

— 22 —

Santa Eulalia, de la calle del Obispo, y si se examina su construccion, no es difícil comprender, como la obra de dicha puerta de la Piedad, está adicionada á la restante obra que constituye la fachada exterior de dicha calle.

A juzgar por lo dicho, y por la semejanza que se nota entre la puerta de la calle de la Piedad y las tres mencionadas de los Claustros, estas puertas son debidas al arquitecto Andrés Escuder, en cuyo tiempo comenzaba ya la arquitectura gótica á romper ó sacudir ciertos principios caracteristicos, precursores de un renacimiento que debia postergarla.

Ya que hemos entrado en el exámen de las puertas de los Claustros, sigamos con ellas; y no nos movamos del exterior toda vez que examinada la de la calle del Obispo habremos concluido esta tarea.

Esta puerta es la mas típica que tiene la verdadera obra de los Claustros, y la que está mas en armonía con el trabajo dominante. Cubierta con el dintel recto encima del cual está de pié la imagen de la patrona Santa Eulalia cobijada por un doblete muy delicado, y formando el marco general la ojiva en degradacion, contenida en el espacio libre de los dos machones, uno en cada lado, forma un conjunto completo y capaz de satisfacer al arquitecto mas exigente. La molduración es rica y bien entendida; la escultura está bien comprendida y es muy y esmerada su ejecucion; los capiteles de las columnas, las hojas de las dos orlas del timpano, las del arquivolto, las de los pináculos y la imaginaria todo es digno de tomarse por modelo, por su acierto en la elección y por el esmero é inteligencia con que está trabajado. Se comprende que el escultor de aquellos tiempos no trabajaba bajo la presión de un regateado ajuste que es la pesadilla de nuestros contemporáneos quienes han visto que las obras de escultura han llegado á adjudicarse en pública subasta. Entonces solo se pensaba en dejar los trabajos enteramente concluidos, tal como el arte exige sin atender á las condiciones de tiempo ni de dinero; hoy dia deben concluirse en los días que han servido de base á la formacion de un pliego que las mas de las veces impone

condiciones mas propias de un trabajo de albañilería ó carpintería que no de un trabajo artístico. De aquí viene si nuestros trabajos artísticos difícilmente pueden competir con los de la edad media. Se busca lo bueno y lo mejor, pero lo barato; y esto es imposible. Artistas de mérito se hallan postergados por no poder producir obras á tan bajo precio como las ajustan otros; que apenas serán medianos, y con marcada injusticia les juzgamos á todos por las obras que producen en condiciones no muy ventajosas casi siempre. En esto no somos bastante justos, no hacemos favor á nuestra época, y tampoco nos lo hacemos á nosotros mismos. Las obras de los artistas en general no pueden presupuestarse ni pueden darse en licitacion pública. La inspiracion y el génio no tienen límites, y de aquí que no pueden valorarse ni menos presupuestarse. Es preciso distinguir el trabajo del artista del trabajo del artesano: el de este puede calcularse y valorarse teniendo á la vista los diseños que lo representan, examinándolos, midiéndolos, calculándolos: el de aquél es imposible. Los trabajos del artista no están sujetos á dimensiones, ni á tiempo, ni á la clase y valor del material en que se ejecutan. Solo el talento y el génio saben producirlos, pero no calcularlos antes de su ejecucion.

Concluida esta digresion, que al paso que dice tanto en favor de los escultores de los siglos XIV y XV, es una defensa de los buenos artistas en general de nuestra época, seguiremos el exámen de las restantes puertas que nos quedan en los Claustros.

La que quizás llama en primer lugar la atencion de cuantos la visitan es la que dá entrada á la iglesia. Puerta rica en detalles y que no carecen de elegancia, á pesar de su gusto romano-bizantino. La tradicion la señala como haber pertenecido á la Catedral anterior á la actual, y puede muy bien admitirse esta tradicion porque no hay duda que su forma, su conjunto y sus detalles, nada tienen de comun con lo restante de la iglesia y de los Claustros. Esta puerta es como un antiguo trofeo digno de conservarse por sus recuerdos y por su belleza, y que vienen los herederos que lo han adquirido, y estimándolo

en lo que vale lo colocan en un parage escogido y bien visto para recuerdo y veneracion de las generaciones futuras.

Esto fué, lo que á nuestro modo de ver hizo el arquitecto Fabre. Desmontó la puerta de la Catedral que derribó, y colocóla, no en el exterior, sino en un punto interior del edificio; y en un punto digno y muy visto; y al adoptarla y colocarla en igual punto, sujetóla á las dimensiones del espacio en donde la colocaba. Y al estrechar su latitud, robó la porcion superior del arco semicircular quedándole por consiguiente el timpano en arco górico ú ojival, ligeramente agudo. De aquí porque encontramos aquella puerta bizantina falta del característico arco semicircular con que siempre se distinguen. Lo que hizo Fabre, fué colocar una decoracion górica dentro del timpano, y decorar bajo el mismo órden la parte superior del arquivolto. Y que así es como obró Fabre, lo acaba de demostrar la construccion de la misma puerta para la cual se aprovecharon mármoles que no formaban parte de ella, lo que se justifica examinándola atentamente y notando un fragmento de lápida mortuoria que no deja duda acerca de su origen anterior á la época de la arquitectura de los Claustros. (Se acompañó una fotografía.)

Al lado de esta puerta hay otra pequeña para el servicio de los custodes, (cual diseño geométrico se acompañó) y esta puerta sino está ejecutada por el arquitecto Fabre no se aparta mucho de su gusto. La manera como están agrupadas sus columnas, así nos lo manifiestan; y si la talla de los capiteles y del timpano, y la molduracion de las basas y del arquivolto, no están completamente ajustadas al estilo de aquel arquitecto, que parece está bien consignado en la puerta de la Sacristia, esto no obstante, puede y debe atribuirse á que la obra de talla se haria con mucha posterioridad á la época de su construccion.

Otra puerta de los Claustros pertenece en nuestro concepto al arquitecto Fabre, y es la del interior de la puerta de la Piedad. Esta puerta corresponde en frente del machon angular de la glorieta, y el arco transversal de

aquella nave descansa por uno de sus arranques, en el vértice del arquivolto de la puerta, convenientemente enlazado, terminando en capitel para recibir el arranque del arco. Es una feliz combinacion de aquellos medios que solo tiene el arte gótico para vencer acertadamente las dificultades de una planta sujeta al rigorismo de las necesidades y de la conveniencia, y que dan á los edificios una variedad que no tienen los modernos. Los arquitectos de la edad media sabian prescindir de la Escritinio en todos aquellos casos en que podia contrariarles la planta del edificio que era su punto preferente, y no se paraban en hacer que la puerta viniera al centro de un espacio, ni que las piezas de un lado se correspondieran con las del otro, ni en que se vieran espacios y aberturas iguales, sino que hacian los compartimientos segun las necesidades de la planta, y colocaban las aberturas allí donde exigian las piezas, y las daban la luz y las disponian á la altura que el uso de las mismas piezas reclamaba, y las decoraban segun su forma y sus dimensiones. Así es como sacaban tanto partido de la composicion, y así es como daban á sus edificios comodidad y variedad, y esta libertad de componer les daba lugar á multitud de pensamientos y detalles variados que constituyen un arsenal inagotable de bellísimos modelos.

Estas dos puertas, en último lugar expresadas, tienen el arco semicircular, cosa comun en aquella época y en nuestra Catedral, bien que la arquitectura gótica admite todos los arcos, el adintelado, el semicircular, el elíptico rebañado, el elíptico peraltado, y el ogival ó sea el de tres puntos, que tambien asi se llama; y este lo admite mas ó menos agudo segun donde se emplea, y hasta lo interrumpe, en su última época, en la parte superior, para añadirle otros arcos inversos que aguzan su terminacion.

El arte gótico tiene ciertos principios fijos e invariables, pero admite una facultad de obrar, en el arquitecto, que no puede encontrarse en los otros géneros de arquitectura, y de aqui la variedad que se nota en los edificios de la edad media; variedad que no encontramos entre las obras de los egipcios, ni entre las de los griegos, ni entre

las de los romanos, ni en las de otras naciones y otros géneros de arquitectura. Si el palacio de nuestra diputacion provincial, y el edificio de la casa Lonja, pertenecieran al género de arquitectura gótica, de seguro que reunirian mejores condiciones de conveniencia, de las que tienen; pero por causas que no viene el caso de explicar, cayó en desuso el estudio y aplicacion de la arquitectura gótica, en el siglo xvi, y sucedió como en las modas, que se echa al olvido un traje útil y elegante para dar paso á otro incómodo y no pocas veces ridículo.

Sigamos el estudio de las puertas de los Claustros de nuestra Catedral, y fijémonos en la de la Capilla de Comunion ó de San Olegario, (cuya vista fotográfica se acompaña.)

Esta puerta es muy parca en trabajos de talla, concretándose esta únicamente en los Capiteles de las columnas, en los frontones y pináculos de los estribos, y en las hojas del arquivolto y remate superior; pero está ejecutada con tanto acierto y con tanto primor, que es digna de cumplido elogio. El arco de esta puerta es semicircular, y en sus arranques no hay el dintel recto; toda ella queda libre, y está revestida de una severidad especial que quizás no se armoniza completamente con la restante obra de los Claustros. La molduración está bien entendida y está ajustada á las prescripciones del género; la ornamentacion está colocada en su verdadero lugar, sin que abunde, pero sin que se halle á faltar en ninguna parte, y el conjunto satisface perfectamente. El espacio intermedio entre el arco semicircular de la puerta, que es el mayor, y que está en el plano del paramento de la pared, y el del arquivolto ojival levantado en su parte superior, como se practicaba en el siglo xv, viene ocupado por un roseton en relieve acompañado hasta los arranques del propio arquivolto con calados bien entendidos y característicos. La forma ó mejor dicho la combinacion del roseton central, que pertenece á la tercera época de la arquitectura gótica, indican, sin que pueda caber duda alguna, ser esta puerta obra del siglo xv. Los estribos laterales están divididos en dos cuerpos, el inferior de planta cuadrada, y el superior de

planta triangular, y están ambos rematados por sus correspondientes frontones; y las superiores llevan á mas la pirámide que recibe el cogullo de remate final.

Las tres puertas restantes, esto es, la de entrada á la Sala de Cabrevacion, á la Sala Capitular y á la capilla de Santa Lucia, son mas modestas, y no tienen de mucho la importancia de las descritas. Pero sí tiene importancia la parte de talla cuyas hojas son tan delicadas y están ejecutadas con tanto primor y acierto, que parece imposible dar á la piedra arenisca tan bellas formas y que representen tan vivamente las hojas de las verduras mas delicadas. De estas hojas se han sacado multitud de vaciados ávidamente adquiridos por la mayor parte de nuestros tallistas, y estos modelos son considerados como de lo mejor que se puede producir: el arte del tallista ha hecho mérito de dos panteones existentes en estos claustros que vienen á formar parte integrante de su decoracion, siendo el uno el del Sr. D. Francisco Desplá, sagrista de la Catedral de Vich, y capiscol de esta, que falleció en 1453, y pertenece al género gótico. Se compone de una pequeña severa delicadamente trabajada, con la estatua yacente del difunto, colocada dentro de un nicho de planta rectangular, sencillamente decorado con sus colunitas angulares y su arquivolto ornado de hojas delicadamente labradas. Es un bello modelo de la época, digno de la mayor estima. Entre la puerta especial de la Sala Capitular y la de la Capilla de Santa Lucia, existe el otro panteon de Antonio Tallander, llamado Mosen Borrà, que falleció en el año 1433, en el cual hay una figura de bronce que, sobre todo por su traje, ha dado mucho que discurrir á los anticuarios y á los arqueólogos; pero atendida la índole especial de este trabajo, nada perderemos en dejar reposar á Mosen Borrà en su sepulcro, sin hacer ninguna clase de averiguaciones acerca de algunos accesorios de su traje. Quedan en este panteon algunos restos de pinturas que eran el complemento de su decoracion, pero el tiempo se ha encargado de hacerlas desaparecer y lo conseguirá, á no dudarlo, si personas celosas é ilustradas no se encargan de restaurarlas que aun quizá seria posible.

Dos lápidas significativas presentan estos Claustros. La una antigua, que recuerda la fundacion de la Congregation de la Concepcion, y existe en la Nave de la parte de la calle del Obispo en uno de los mahones del jardin. (10) La otra moderna en recuerdo y perpetuidad de la solemne fiesta que tuvo lugar el 16 de junio del año 1871, celebrándose el xxv aniversario de la exaltacion al solio pontificio de nuestro Papa Pio IX. (11)

La primera de estas lápidas está escrita en caracteres góticos y la segunda los tiene romanos.

Hemos descrito de una manera algo general los Claustros de nuestra Catedral por lo que son en sí, y deberíamos entrar ahora al estudio de las veinte capillas que en ellos existen; pero como dejaríamos demasiado atrás una parte muy esencial, interrumpimos el curso de la descripción para ocuparnos del sistema de Construcción de estos Claustros; y lo hacemos ahora, porque al hablar de las Capillas han de tratarse materias agenes á la construcción de la obra en general.

III.

SISTEMA DE CONSTRUCCION DE LOS CLAUSTROS Y MATERIALES EN ELLOS EMPLEADOS.

Hemos dicho que estos Claustros se componian de cuatro naves sin fijar entonces sus principales dimensiones, y no estará fuera de su lugar que las dejemos ahora consignadas. La latitud de las naves es de 4 metros 60 centímetros; la longitud total, de las paralellas á la iglesia y calle del Obispo, es de 41 metros 70 centímetros, y la de las dos restantes, hecha deducción de la latitud de aquellas, es de 22 metros 60 centímetros. La altura hasta el arranque de los arcos, es decir, sobre Capiteles, es de 7 metros 55 centímetros, y tomada debajo las claves de las bóvedas es de 9 metros 57 centímetros, levantándose estas 50 centímetros mas que las claves.

Con la mayor satisfacción consignamos, que los materia-

les empleados para la construccion de estos Claustros y Capillas, todos son del país. La piedra es procedente de la vecina montaña de Monjuich, la arena es del mar, y la cal de la misma que empleamos hoy dia, procedente quizás de las canteras del Montgat que son, probablemente las que de mas antiguo se esplotan.

Los arquitectos de la edad media no eran amantes de valerse de materiales extraños siempre que pudiera el país proporcionárselos para realizar sus concepciones, siendo una prueba de ello, los edificios que nos legaron; y esto, que, en aquella época no se conocian seguramente los dos bandos que tanto han dado que hacer, titulándose, el uno proteccionista y el otro libre-cambista. Se protegian las industrias del país, se daba aplicacion á sus productos sin hacer gala de proteccionistas; y el caso es que lo eran sin proclamarlo.

Nuestros Claustros, y las Capillas, que tienen, están construidos con piedra sillar, tanto en sus paredes y en sus machones y columnas, como en sus bóvedas y en sus arcos. Como puntos principales de apoyo, tienen los veinte machones que circuyen el jardin, de los cuales, catorce, estan subordinados á una misma planta, (que se acompañó en el original), y los restantes la tienen diferente, hasta entre sí, segun el punto de emplazamiento y servicio que deben prestar; pero si diferencia se nota en la totalidad de la planta, no por esto se olvida la correlacion que deben tener con respecto al enlace general de los arcos y aristones de las bóvedas.

Esto mismo se observa, bien que en menor escala, con respecto al testero de las Capillas, (cuya planta se presentó), que termina con la columna que motiva el arco transversal construido entre ellos y los machones de enfrente; en los que, los mismo que en los testeros dichos, se acusa la molduración tórica de los nervios de las bóvedas que cubren las cuatro naves. Las columnas son de planta circular, pero las adyacentes, que son las que sirven de origen á los nervios de las bóvedas, llevan filete ligeramente resaltado en los cuarenta y cinco grados de su circunferencia, medidos en la proyección horizontal. La piedra

sillar, de que se hizo aplicacion en estas construcciones es á poca diferencia de un tamaño igual, y de un volumen que permite su fácil transporte y colocacion. La altura de las hiladas es de 25 centímetros por término medio y su longitud varia de los 40 á los 60 centímetros con un espesor de 25 á 40 centímetros. La construccion es esmerada, y estan todos los sillares sentados sobre un lecho, ó capa de mortero, compuesto de cal y arena. La mampostería de los rellenos está formada de piedra ordinaria de mampostear, y mortero de cal y arena, siendo esta de grano mas grueso que la empleada para el asiento de la sillería.

Se ha notado una mayor dureza en los morteros empleados en la última obra de los Claustros, de la que tienen los morteros en general de la restante obra de la iglesia, por efecto de la confeccion de la mezcla; cuales morteros estan generalmente escasos de arena y esto hace que el silicato no se haya producido en cantidad suficiente para darles la dureza que llegan á obtener nuestros morteros comunes. El sistema de cubierta empleado en estos Claustros, es el de bóvedas por arista, sobre aristones independientes, formando arcos diagonales que sostienen en el vértice una clave colgante con calado ó imagineria. Alguna hay que ostenta un escudo de familia; pero estas son pocas ó en escaso número. Los arcos, así como las bóvedas, tienen sus primeras hiladas horizontales disminuyéndose así su cuerda y dando mas resistencia al estribo, y este sistema se siguió en toda la obra de la Catedral.

Tanto los Claustros como las Capillas, estan cubiertos por terrado enladrillado como actualmente se practica en las construcciones comunes, con la particularidad, de que, los senos de las bóvedas estan llenados con cacharros de barro cocido de diferentes formas y tamaños; todo con el fin de evitar una carga que debia gravitar horizontalmente contra los estribos. Medida prudente y que se ha puesto en práctica en muchas obras antiguas y modernas, pero que son pocas las personas que tengan noticia de haberse tomado en nuestra Catedral.

El piso general de los Claustros y Capillas es tambien de sillería, formado en algunas partes, particularmente en

la nave del Nor-Oeste, con losas funerarias sacadas de sepulturas que estarian en otro lugar. En las tres restantes naves, todo su pavimento lo forman las losas de las sepulturas construidas en su mismo espacio. En el pretil que divide los Claustros del jardin se notan multitud de lápidas antiguas transportadas allí como un recuerdo, siendo alguna de ellas muy curiosa tanto por el carácter de letra como por la orla que la circuye.

Veinte son las Capillas repartidas entre las tres naves de estos Claustros, todas ellas de forma absidal esceptuando la señalada con el número 15 (de la planta general que se presentó y á que hacen referencia las demás citas de esta clase) pero que no conservan iguales dimensiones de latitud en su planta.

Las contiguas á la pared de la iglesia, en número de siete, son iguales en planta y en alzado, esceptuando la mas inmediata á la puerta de la Capilla de Comunion que ocupa un mayor espacio, por estar entrada con la nave de los Claustros que tiene en frente. Puede fijarse por ellas un espacio cuadrado de 4 metros 20 centímetros, solamente que á los tres metros de profundidad, viene el lado del octogono que tiene 1 metro 50 centímetros, para dar lugar á la formacion del ábside. Del testero de la pared divisoria y de los cuatro ángulos entrantes del perímetro, salen los seis aristones que se reunen en el punto de la Clave y dan lugar á la formacion de los seis lunetos que componen el conjunto de la bóveda, ó sea del sistema. Y estos lunetos no solamente descansan sobre los arcos independientes de los aristones que componen la osatura, sino que están apoyados sobre formaretes moldurados, con sus capiteles en el punto de arranque. Toda esta armoniosa combinacion de columnas, arcos, lunetos y claves, queda perfectamente completada con la preciosa ventana abierta en el lado central que lleva su coluna aislada y el correspondiente calado en la ojiva. Y para que nada falte en estas Capillas, vese, en uno de los lados menores, un nicho con sus colunitas y sus basas y capiteles, para guardar allí lo mas necesario del mobiliario del altar. (Véase el Corte general de los Claustros.

— 32 —

Si bien las Capillas de la parte de la calle de la Piedad son algo mayores en sus dimensiones de la planta, siguen en sus alzados el mismo orden que las antedichas. En la fachada que corresponde á la parte de la calle del Obispo se observan tres Capillas desiguales, que son las señaladas con los números 9, 14 y 15, siendo de notar esta última, (la del ángulo formado por las calles del Obispo y Piedad) que, sin ser absidal, tiene una mayor complicacion en su bóveda, cuyos aristones formando estrella, sostienen ocho claves y la central, que es mayor que aquellas. Es un bello modelo para cubrir un espacio cuadrado, digno de atencion y estudio.

En esta nave existe la puerta de Santa Eulalia cuyo hueco no corresponde al centro del espacio, y sobre esta particularidad, dirémos cuatro palabras.

Es cosa sabida que hasta época muy moderna, las Catedrales tenian el derecho de asilo para los delincuentes ó criminales, y se comprende que al construirse los Claustros se tuviera presente esta circunstancia. Los hombres que eran los que ordinariamente tomaban asilo en el lugar respetado por la ley, tenian su estancia en unos aposentos, parte de los cuales aun subsisten, encima de los Claustros, sirviéndoles de esparcimiento los terrados de los mismos; pero las mujeres, que gozaban de igual derecho de asilo, que los hombres, y que no podian estar en comunicacion con ellos, tenian su aposento especial en el paso de la puerta de Santa Eulalia, subiendo por la pequeña escalera que subsiste al lado mismo de la puerta. De aquí, el porque, el eje de la Puerta se desvia hacia el Sud del eje del paso, y de aquí, porque, subsiste aquella estancia que roba una parte de la elevacion que tendria aquella entrada. La bóveda que cubre aquel espacio es digna de notarse tanto por la poca montea que tiene, como por el delicado trabajo de sus cinco claves.

Todas las Capillas tienen dos escalones que levantan su piso del general de los Claustros, y en el segundo de estos escalones esta asegurada la verja que las cierra. Estas verjas son casi todas antiguas, y las hay que son una obra maestra en el ramo de la Cerrajería; lástima que las hay

tan deterioradas que apenas dan una idea verdadera de lo que fueron. No obstante: tres de ellas, son suficientes para que se comprenda lo que sabia producir el arte del cerrajero, tan decaido pocos años despues, y que tanto ha costado elevarlo á la altura en que hoy dia se halla. En aquella época se trabajaba con tanta facilidad el hierro, que se componian los remates de las rejas con agrupamientos que parecian trabajados en un material en extremo flexible, capaz de tomar cualquier forma, en poco trabajo y sin ningun esfuerzo. En ellos se encuentran cogullos y hojas de diferentes plantas y flores muy variadas, con sus péta-los y sus granos. En manos de los cerrajeros de la edad media el hierro se ponia blando y flexible, y tomaba cualquiera forma; no presentaba, á la vista, dificultad alguna en su aplicacion, tanto si era en barra como si estaba en plancha; y al hacer un trabajo, se combinaban ciertas piezas de bronce que le daban un realce extraordinario. Las rejas, las barandillas, los picaportes, los pescantes, las cerraduras, las viságras, todo tenia un carácter especial, y se veia mas la mano del artista que la del obrero que ejecutaba el trabajo. Y este, no solo era asombroso cuando se hacian producciones imitando los objetos del reino vege-tal, sino que lo era, tal vez mas aun, cuando se querian reproducir animales, y particularmente fantásticos, que tenian algo de dragon y algo de murciélagos. Su imagina-cion campeaba con toda libertad por las regiones imagina-rias, y salian de las manos del cerrajero productos que nos admiraran. Alguna vez nos hemos procurado esplicar las cau-sas que produjeron la decadencia tan completa como es-pe-rimentó el arte de la cerrajería, y solo podemos atribuirla á la aplicacion y uso de la pólvora en el arte militar.

Se nos preguntará ¿qué tiene que ver la pólvora con la cerrajería? Vamos á esplicarnos. La digresion será un po-co estensa pero no la creemos del todo inoportuna, siendo como es, el ramo de la cerrajería, uno de los de gran impor-tancia en los edificios sagrados de la edad media, y que importancia tiene en los Claustros de nuestra Catedral.

Antes del uso de la pólvora en el servicio militar, los hombres debian luchar cuerpo á cuerpo, poniendo á prue-

ba su valor, su destreza y su fuerza; y era preciso resguardarse de los golpes de sus contrarios. De aquí las corazas y los capacetes, y mas adelante, las armaduras completas, y estas se hacian no solo para el caballero, sino para el caballo que tanto convenia resguardar, porque perdido el caballo gran peligro corría el caballero.

Entonces fué, cuando se aguzó el ingenio, y se apuraron los medios para que los cerrajeros hiciesen lo que hacian los sastres; para que hicieran vestidos ajustados á las personas que debian usarlos, y los hicieron para el uso dia-rio y para los dias de ceremonia; para los dias de guerra y para lucirlos en los torneos. Los habia que mostraban el material de que estaban fabricados, y eran bruñidos; asi como los habia dorados. Unos eran sencillos y otros es-taban primorosamente adornados con relieves de buen gusto. Entonces fué cuando el arte del cerrajero llegó á su mayor apogeo, y en todas las obras de hierro se daba á comprender hasta donde llegaba una habilidad que no tu-vieron sus antecesores, y que debia perderse en el si-glo xvi, porque el empleo de la pólvora hacia completa-mente inútiles aquellas vestiduras incapaces de resistir el choque de los proyectiles arrojados á larga distancia y con una velocidad y fuerza hasta entonces desconocidas.

Así es, que, toda aquella máquina de capacete ó casco, coraza, brazales, quijotes, brevas, escarpines, escudo etc., etc., quedó en desuso; sirvió para adorno de los museos, lo que no fué á parar á un rincon de la casa del ropavejero, y todos aquellos artífices que tanta gloria habian dado al arte de la cerrajería, quedaron en el mas completo aban-dono. Se les acabó el medio principal que tenian para ha-cer alarde de su habilidad, para demostrar su saber; y los sastres ganaron una impensada victoria, quedando solos en el palenque sin que ningun esfuerzo les costara. Entonces el arte de la cerrajería quedó reducido á fabricar objetos para las casas, y aun estos en reducido número, y de es-casa importancia. Por esto hemos dicho que la pólvora fué en nuestro modo de ver, la causa principal de la decadencia del arte de la cerrajería. Hemos dicho que esta clase de operarios quedaron reducidos á fabricar objetos de es-

casa importancia, y vamos á probarlo, aunque sea preciso dar alguna mayor latitud á esta digresion.

Los deseos de bienestar han dado á las casas modernas un empuje radical en favor de todo cuanto pueda ser mas útil y mas agradable á la vida humana. Es cierto que el solar de la casa no será muy grande, pero en pago, la disposicion y la distribucion de la planta ha ganado visiblemente, y la decoracion es mas agradable, y las comodidades domésticas estan mas satisfechas y la higiene está mas atendida. Esto no puede dudarse, y sino compárense las casas actuales con los antiguos casuchos de las calles de la Libretería, Platería, Escudillers y barrio de rivera, etc., etc., que no pocos de ellos tenian unos cuatro metros de ancho, por seis ó ocho de profundidad, sin luces, sin ventilacion, con la baranda de la escalera formada de tabique, y entrando únicamente en toda una casa una baranda sencilla de balcon, á lo mas dos, y el herraje de seis ó ocho puertas. Y cuidado, que, si de las casas pequeñas, que eran las mas comunes, pasamos á examinar las casas grandes, como las tenian las calles de Moncada, Basea, Lladó, Ancha, Puertaferrisa, Plaza de Santa Ana, etc., etc., encontraremos, en primer lugar: un primer piso eomuesto de pocas salas, pero grandes; unos entresuelos con piezas, asimismo grandes, para la estancia ordinaria de la familia, particularmente en invierno; y un segundo piso para el Capellan de la casa, el estudiante, el criado, etc. De modo que el cerrajero estaba encargado de alguna reja exterior, en el entresuelo; de la baranda de la escalera hasta el primer piso, en aquellas casas, que no eran pocas, que no la tenian de piedra; en algunas cerraduras, y algunas docenas de goznes, porque las puertas no se ajustaban en marcos de madera como se hace en nuestra época.

Asi es, que, los cerrajeros quedaron reducidos á desempeñar un papel insignificante, y decimos cerrajeros, por comprender á cuantos se dedicaban á la elaboracion de los articulos de hierro en una denominacion general, y de aquí, la decadencia podemos decir rápida que experimentó el arte de la Cerrajeria. Con la fabricacion de las vestiduras de guerra se desarrolló un gusto artístico especial,

que se dió á comprender en todas las obras de cerrajería, tanto en las visagras como en las cerraduras y en las llaves y anillas de puerta y demás; perdido el objeto, origen de este buen gusto, decayeron los trabajos, y es inútil buscar una obra ú objeto de hierro que nos satisfaga. Gracias á los adelantos de este siglo si se ha conseguido realzar el arte de la cerrajería del terrible abatimiento en que se hallaba sumergido por espacio de dos siglos.

Preséntase (entiéndase en el original) adjunto un diseño geométrico de la verja existente en la capilla número 28, que es la contigua á la puerta de entrada á la Capilla de Comunion. Esta reja era seguramente una de las mejores que se construyeron en aquellos Claustros, y es la que menos deterioros ha sufrido. Las hay bellísimas que apenas nos pueden hacer formar una ligera idea de lo que fueron. En la nave contigua y paralela á la calle del Obispo, existen, particularmente tres de estas verjas, que eran de lo mejor que podía producir el arte en la época de su mayor brillo y pujanza, pero exceptuando la de la Capilla número 15, que no ha sufrido grandes desperfectos, las otras dos, dan lástima viéndolas tan mal paradas.

Nuestra Catedral era un tesoro de bellezas artísticas y entre ellas desempeñaban un papel importantísimo las obras de cerrajería. Así lo demuestran curiosísimos trabajos que á todas horas pueden verse, y entre ellos la puerta que subsiste al pie de la escalera del nunca bastantemente celebrado púlpito de la iglesia.

Contrastan con las verjas de las Capillas las colocadas sobre los pretils al rededor del jardín, hechas en nuestros días, y ellas por sí solas indican la época á que pertenecen. Están diciendo que estuvieron subordinadas á un mezquino ó muy limitado presupuesto. Esto, no obstante, vale mas quo se pusieran tal como están que no sin ninguna, como estaba antes, dando lugar á que los chiquillos hicieran de las suyas por el jardín, é imposibilitaran el desarrollo de los árboles, de los arbustos, y plantas con que en vano se quería hermosear aquel recinto. Cerrado el jardín, tal como está hoy día, se conserva limpio y aseado, y no hay duda que es el complemento de aquellos Claustros.

Concluida esta parte que hemos calificado de *Sistema de construccion y materiales en ellos empleados*, seguiremos la descripcion ocupandonos de las

CAPILLAS.

IV.

Antiguamente todas las Capillas tenian un altar especial, y recordamos haberlos visto en mayor número de los que existen hoy dia, y recordamos tambien, que, los que se quitaron, pertenecian á la época de la construccion de los Claustros. Pocos se conservan actualmente, y aun pue de decirse que intactos, ninguno. Los mejores y mas dignos de estudio son los de las Capillas números 10, 11, 12, 15 y 28, y particularmente los de números 11, 15 y 28. Todos los altares antiguos ocupaban el frente de la Capilla; á todos dominaba el mismo principio. Tres compartimientos por lo que toca á la latitud, cuyos espacios ocupaban cuadros de pinturas, algunas de ellas de mucho mérito, representando los santos patronos de la familia que los costeaba, y encima de cada cuadro campeaba gracioso doselete. En los intermedios verticales, delicadas agujas con sus pequeños calados y bien entendidos frontones y pirámides adornadas con cresteria, daban cumplido realce á aquellas obras dignas del espíritu religioso y patriótico de aquellos donadores. Algunos retablos estaban circunscritos dentro de un marco graciosamente adornado, intercalado el adorno con escudos de las armas de familia, y otros tenian por remate, riquísimo acompañamiento de doseletes y frontones primorosamente calados.

En los últimos tiempos del siglo xvii, y durante el siglo siguiente, fué cuando estas magníficas obras de los siglos xv y xvi, esperimentaron los dolorosos efectos de la revolucion que se habia anunciado á mitad del siglo xvi, pero como el gusto del renacimiento se hallaba ya sensiblemente bastardeado, aquellas apreciables obras, producto del estudio de talentos privilegiados, fueron reemplazán-

dose por otras que distan mucho de valer lo que aquellas, y que son un adefesio en el distinguido lugar que ocupan.

Lo que pude la preocupacion de la moda. Los hombres de los siglos XVII y XVIII, no supieron comprender la enor-mísima diferencia que mediaba entre lo que tiraron por el suelo, y lo que en su lugar levantaban. Profanaron, si-no con torpe mano, á lo menos con nécia inteligencia, lo que era la honra de una época y de un pueblo, para po-nernos de manifiesto algunas obras que cuando menos jus-tifican el lamentable retroceso que experimentaron las bellas artes, en general, en pos de un renacimiento que pronto decayó arremolinado por los fantásticos y descabe-lados conceptos de desen vuelta fantasía y del mas vitu-perable capricho. (12)

Y esta profanacion tuvo lugar en los Claustros y en la iglesia, y en casi todas las iglesias de España, y en la ma-yor parte de las de Europa, porque hubo un tiempo en que autores, que se llamaban clásicos, motejaban con el dictado de bárbara la arquitectura gótica, y la trataban con desprecio, porque no la comprendieron....(13)

En los últimos años del siglo XV, construyóse el altar mayor de nuestra Catedral, ignorándose las causas que motivaron la desaparicion del antiguo, del cual se con-servan algunos cuadros, que hasta hace muy poco tiempo se tenian espuestos en tres de las Capillas de los Claustros de la parte de la calle de la Piedad, y que ahora se tienen en la Sala de Cabrevacion, los cuales pueden verse fáci-mente. Otros dos grandes cuadros se conservan en las pa-redes laterales de la Capilla número 15, en recuerdo de la devocion que se ha tenido de muy antiguo á la Purísima Concepcion de María, pero estos son de época muy mo-derna como que fueron pintados por nuestro contemporá-neo, D. Antonio Farrant.

En esta misma Capilla se colocaron en dos pequeñas urnas de mármol blanco, los restos de nuestros Condes soberanos que tranquilamente reposaron en el Monasterio de Ripoll, hasta el año 1835, en que un conjunto de cau-sas de doloroso recuerdo, los arrancó de su sepulcro, y los profanó sin consideracion alguna.

Gracias al celo pàtrio de personas amantes de las glorias de nuestros antepasados que fueron recogidos aque-llos venerandos restos, y colocados de una manera deco-rosa en el lugar que ocupan, costeando todos los gastos Doña Isabel II de Borbon, que era llamada por los españo-les la bondadosa.

GLORIETA DE LA FUENTE.

V.

Queda hecha mención de la glorieta de los Claustros ob-jeto de esta monografía, sin entrar de lleno en su descrip-cion; y es muy justo ocuparse expresamente de ella, ahora que hemos terminado la descripción de los Claustros y sus Capillas.

Esta glorieta, hemos dicho, estaba situada en el ángulo Este del jardin, y ocupa un espacio cuadrado de 5 metros 70 centímetros de lado. Es una obra á la cual se propuso el autor darle una importancia quizás significativa, y realmente la tiene. La agrupacion de columnas al rededor de los cuatro machones de los ángulos: el esmerado tra-bajo de sus capiteles, que representan asuntos del Nuevo Testamento: la talla de sus cinco claves de la bóveda, y en particular la central: el agrupamiento de figuras sen-tadas, que constituyen la crestería de los nervios ó aristo-nes diagonales, ejecutadas con una delicadeza y una mi-nuciosidad admirable, forman un conjunto armonioso de bellezas que absorven agradablemente la atencion del artista. El machon de la parte del Oeste está unido á un contrafuerte, ó estribo, al pié del cual se construyó una fuente, y en la ventana ó hueco que tiene encima, y que contribuye á aligerar el macizo del estribo, deberia colo-carse, probablemente, la imágen de Santa Eulalia, á juzgar por la Cruz, propia de esta heroina esculpida, en el frontal de dicha fuente.

Se da una idea de esta glorieta y estribo, que nos ocupa,

en el Corte general de los Claustros, que se acompaña.
(se acompaña.)

Levántase en su centro, una preciosa fuente, cuyo algibe tiene diez y seis lados, siendo los ocho iguales entre sí, y mayores que los ocho restantes, tambien entre sí iguales; sobrepujando un segundo cuerpo, cuya planta es un octógono regular, y cuyos ángulos de union con los ocho lados, llevan un estribo con su remate piramidal adornado de pequeña cresteria. En el centro de cada uno de estos lados, se destaca un mascaron, de cuya boca salia un grifo, y levántase en este segundo cuerpo un cono truncado que lleva un piton de cobre del cual sale el chorro vertical de agua, que en el miércoles y jueves del Corpus hace bailar el huevo.

Esta fuente se construia en el año 1449, como que, en 23 de julio del propio año, fué enviado á Villafranca de Conflent el arquitecto Andrés Escuder, con el fin de procurarse la piedra que sirvió para ella, lo que haria suponer que las canteras de la montaña de Monjuich, dificilmente podrian darla de aquel tamaño y con condiciones tan propias para la perfeccion de su labrado. Esta expedicion tuvo lugar á los nueve meses despues de concluidas las bóvedas de los Claustros; puesto, que, segun he hecho notar, el propio arquitecto colocó la última clave, en 26 setiembre del año 1448.

IDEA GENERAL DE LA TERMINACION DE
LOS CLAUSTROS.

VI.

En el presente trabajo hemos procurado dar una idea de lo que son estos magníficos Claustros construidos en los siglos XIV y XV: hemos dado una idea general de su historia, de lo que ellos son en sí, del servicio que prestan, de la disposicion de su planta y punto de su emplazamiento, de las dimensiones generales para poder comprender su

magnitud, de la ornamentacion y molduracion dominantes, á cuyo fin, y para mayor inteligencia, se presentan (se presentaron) diseños exactos y fotografías que no pueden dar lugar á duda alguna; hemos descrito sus puertas, capillas, altares y sarcófagos, y los hemos considerado, por último, bajo los distintos aspectos que presentan en ciertos dias del año. No creemos haber hecho un trabajo de mérito cual requiere la importancia de la obra, y las bellezas que contiene; consideramos nuestro trabajo como un croquis ó bosquejo de lo que deberia ser, y solo el entusiasmo que nos inspira tan rico monumento, nos ha hecho emprender esta tarea, harto difícil, para quien no tenga las dotes especiales que son necesarias para salir airoso en tamaña empresa.

Deseamos, no obstante, dar una idea de la que nos hemos formado de estos Claustros, si estuviesen concluidos. Ante todo, nos hemos preguntado, sumidos en profunda melancolia ¿Habrá una generacion que tenga la dicha de ver concluidos estos Claustros? La contestacion que nos hemos dado, no ha podido menos de ser dudosa, y de consiguiente, desconsoladora.

No podemos perder de vista, que, el despotismo de un rey, derribó en el siglo pasado dos bellos monumentos que levantára la religiosidad de los ascendientes de nuestros abuelos, quienes valerosamente resistieron las huestes castellanas en defensa de sus libertades, de sus derechos y desus fueros, que por espacio de algunos siglos sostuvieron con entereza, y hasta con heroísmo, sus predecesores. La fuerza, unida, cuando menos á la falta de lealdad, hizo dueño á Felipe V. de nuestro principado, y con los derechos y los fueros del pais, cayeron los magníficos monumentos de San Agustín y Santa Clara, quos fueron derribados para ceder su solar á la imponente Ciudadela que el pueblo catalan ha derribado á su vez, despues de siglo y medio de estarle amenazando. Solo han quedado en pié una parte de los Claustros del primero, y quedó tambien en pié la torre del segundo; pero que fué adiconada y convertida en trofeo de victoria, formado, en su mayor parte, con atributos del pueblo vencido. Así es que el pueblo

barcelonés, mejor dicho, el pueblo catalán, la derribó por completo, tan luego como pudo recobrar sus libertades. Sentimos el derribo de esta torre tanto como celebramos el derribo de la fortaleza, y recordamos que los liberales del año 1820, querían convertirla en monumento dedicado á los mártires de la libertad, con lo que creían prestar un servicio á su causa, evitándose el bochorno que generaciones futuras podían echarles en cara por el derribo de tan interesante obra, considerada bajo el sentido artístico, tanto como bajo el sentido histórico.

Pero, si el despotismo de un rey, se cebó en el derribo de dos monumentos notables por su grandiosidad y por su belleza, los desvaríos del pueblo, exaltado por el recobro de sus libertades, nos han privado de otros dignos, cuando menos, de venerables recuerdos.

Durante este siglo se ha visto la demolicion de la tan celebrada iglesia de San Jaime, cuyo pórtico era de lo mas esbelto y delicado que pueda desearse: la de la histórica iglesia de San Francisco de Asís, con sus preciosos claustros; la de la iglesia y claustros de Santa Catalina, y la del Cármen, prescindiendo de otros celebrados monumentos de fuera de esta ciudad, como pueden atestiguarlo Ripoll, Poblet, Santas Creus, etc., etc.; y hasta muy recientemente hemos visto, derribar la histórica iglesia de San Miguel, la iglesia y convento de Jerusalén, y la iglesia y Claustros de Junqueras. Así es, que, esta ciudad, cuyos monumentos la hacían considerar como una ciudad arqueológica, hoy dia ha perdido ya esta consideracion, atendido lo poco que le queda; y aun este poco, quien sabe lo que será, siguiendo la asoladora marcha que se ha emprendido.

Y el miedo que tenemos, es tanto, que no podemos disimularlo, ni podemos callarlo. Recordamos que pasando un dia por la calle del obispo notamos una banderola colocada en el Campanario de la Capilla de Santa Lucía, y al preguntar lo que aquello significaba, supimos que no faltó arquitecto, (afortunadamente no era natural de esta ciudad, pero sensible es que sea catalán), que proyectó ensanchar la calle del Obispo derribando las capillas que

tienen los Claustros de nuestra Catedral, contiguas á dicha Calle; y que por consiguiente llevando á cabo su pensamiento, se derribaba asimismo la Capilla de Santa Lucía levantada en el año 1271 por el Obispo Arnaldo de Gurb.

Ya no era para satisfacer la espansion de un pueblo en dias de frenético entusiasmo lo que motivaba una profanacion tan sensible y lamentable, era el génio de la destruccion, que, en el silencio del gabinete, conducia el atrevimiento de un hombre por un camino que las masas no quisieron emprender, por considerarlo indigno de ellas, dando así una prueba del respeto que les merece nuestro mejor monumento.

Y si censuramos duramente el pensamiento de un arquitecto, y aun mas, la osadía de hacerlo tan ostentosamente público, alabamos y damos el cordial parabien á un ingeniero, que, haciendo un estudio mas profundo de las necesidades públicas, que debian satisfacerse en nuestra época, halló medio de conseguirlo cumplidamente, sin tocar para nada nuestra Catedral, que aprecia y respeta, como la aprécia y respeta el pueblo de Barcelona.

Esto no obstante: lo que se ha relatado, es histórico; y por espacio de muchos dias la banderola colocada en el campanario de la Capilla de Santa Lucía, nos hizo saber la amenaza que pesaba sobre el monumento, objeto de esta monografía. Y esta amenaza se hizo pública en unos dias en que personas dotadas de un amor pátrio á toda prueba, y de una nobleza de espíritu altamente recomendable, se ocupaban en la manera de allegar medios para concluir las obras de la Santa Basílica. (14) Así es, que, la colocacion de la banderola en aquel campanario fué, en aquellos dias un reto imprudente que merece la execracion de todo buen ciudadano.... Y tememos que esta amenaza se repita, y forme eco, y se difunde, y que venga un dia ¡desgraciado sea! por cierto! en que se acuerde y lleve á cabo tan fatal pensamiento.

Hemos trabajado, trabajamos y trabajaremos, tanto como nos sea posible, para la conservacion de los monumentos en general, tanto si son religiosos como profanos; porque los apreciamos, por su significacion, por ser un

legado que nos hicieron nuestros antepasados, y porque son un fiel testimonio de su ilustracion y buen juicio.

Y esto lo haremos prescindiendo de la idea política que alimentamos, por mas que nos hayamos distinguido luchando en favor de la libertad y contra la tiranía..... El pueblo que no sabe apreciar los monumentos, dificilmente podrá sostenerse en buen lugar, en la carrera de la salvadora civilizacion: ellos por sí solos «además de es- «presar cual sea su objeto hablan al alma, enaltecen la «imaginacion y despiertan en una, sentimientos sublimes «y en otra, ideas fecundas.» Por esto vemos que cuanto mas ilustrado es un pueblo, mas respeto tiene á los monumentos que posee, y mas orgulloso está de poseerlos; y hace esfuerzos para aumentar su catálogo en vez de permitir que disminuya. (15)

La Alemania, la Inglaterra, la Bélgica, la Francia, la Italia, son naciones ricas en monumentos, y hasta lo son en ruinas, de los que por causas inevitables fueron mas ó menos destruidos. Y en estas naciones se cuidan los monumentos y se conservan las ruinas; y se enseñan á los extranjeros, y hombres del pueblo, sin importancia alguna, explican en su lenguaje sencillo y hasta poético, la historia ó las tradiciones que acompañan siempre á los edificios de remota fecha.

Dejemos, pues, aparte, estas ideas; y entremos en el terreno artístico con la tranquilidad de espíritu posible en estos días.

Los Claustros de nuestra Catedral, son por sí solos una obra maestra debida al génio de tres arquitectos. En ellos se descubre el talento de Fabre, de Gual y de Escuder. y es sensible que tuviesen que suspenderse antes de su completa terminacion.

En los arcos que circuyen el jardín, y en los dos del exterior de la Glorieta, faltan los calados que deberían ocupar el espacio del verdadero arco ogival que arranca á la altura de los Capiteles, cuyos calados vendrian apoyados por sus extremos en los capiteles de los machones, y por el hueco de la abertura, en los de dos delgadas columnas apoyadas en el pretil que circuye las naves de los Claustros.

Este conjunto de calados y columnas, en cada arco, seria el complemento de lo que falta para mitigar los efectos de la abundante luz del exterior, que mal se aviene con el recogimiento que deben inspirar á los que por ellos transitan. Aquellos huecos, que hoy dia dominan por su magnitud y desembarazo, quedarian reducidos á dimensiones proporcionadas, con la presencia de los calados y de las columnas á ellos anexos, y darian motivo á comparar la grandiosidad de lo que existe con el buen efecto, primor y belleza, de lo que falta. No dudamos del buen éxito que habría coronado los desvelos del arquitecto Andrés Escuder en procurar la elegancia de los calados y la buena ornamentacion de los citados capiteles, y estamos seguros, que los admirariamos, como admiramos la original, y apropiada ornamentacion de la glorieta.

Pero, con solo esta obra, importante en sí por su coste, y por lo difícil de su estudio, no quedarian completados los Claustros si no se coronaban las paredes que constituyen las cuatro, y en rigor seis, fachadas del Jardin. Al contemplarlas, no podemos menos de considerarlas con sus pedestales encima de los estribos sirviendo de contrapeso á las voladas gárgolas (que arrojan las aguas pluviales) representando animales imaginarios ó fantásticos, rematados estos pedestales con sus pináculos, adornados de variada cresteria en sus frontones y en sus pirámides; ocupando los espacios entre uno y otro pedestal, calado antepecho al estilo del empleado en la puerta de la calle del Obispo que tiene nuestra Audiencia.

Terminada así esta obra es cuando podria apreciarse en detalles y en conjunto, y entonces podria admirarse un monumento que difficilmente tendría rival en su clase y que seria el orgullo de un pueblo.

VII.

Mucho podria añadirse á lo manifestado con respeto á una parte de nuestra Catedral, dela que se habla con tanto respeto; y en parte es debido á que, si Catedrales existen

que puedan competir con la nuestra, ya por su graciosidad y sobre todo por su fachada, de que la nuestra carece por completo, quizás ninguna puede competir con los Claustros. porque no son muchas las que los tengan, y quizás, ninguna, que los tenga tan grandes, tan esbeltos y tan importantes.

Las ocho láminas que se acompañan (entiéndase al original) llenarán los vacíos que puedan experimentarse en esta monografía; y los datos que ellas suministran, y los consignados en el texto, sacados del archivo de la misma Catedral, y de los publicados por nuestros paisanos, Piferrer, y Pi y Arimon, añadidos á los que nos han suministrado el estudio de este monumento, son, á lo que creemos, bastantes, para dar una idea suficiente de la obra sobre que versan.

Las láminas que acompañaban al original, son las siguientes:

Planta general de los Claustros; en la escala métrica de uno por ciento.

Sección transversal de los Claustros, en la escala de uno por cincuenta.

Planta de un machón aislado, y otra del coronamiento del testero de las paredes divisorias de las Capillas, enlazados con los machones por medio de los arcos transversales y aristones por diagonal, en la escala de uno por diez.

Puerta de servicio, contigua á la de la iglesia, en la escala de uno por diez.

Reja de la capilla número 28 de la planta, á la escala de uno por veinte.

Fotografía de la puerta Romano-bizantina de los Claustros, señalada en la planta con el número 4.

Fotografía de la parte exterior de la Puerta llamada de la Piedad, señalado en la planta con el número 3.

Fotografía de la Puerta de la capilla de Comunión, señalada en la planta con el número 30.

VIII.

Damos fin á esta monografía creyendo haber rendido un justo tributo de admiracion y aprecio, á las generaciones que levantaron estos claustros: un elogio, aunque quizás no bastante cumplido, al génio y saber de los ilustres arquitectos que los proyectaron y dirigieron, así como una mención expresiva á los escultores que con sus obras, tan minuciosas como perfectas, contribuyeron á realizar tan brillante pensamiento; y concluimos haciendo notar, como, gracias á los cuidados y dispendiosos gastos que para su conservacion ha hecho, en diferentes épocas, el Ilustrísimo Cabildo, (16) podemos contemplarlos y admirarlos en el buen estado en que se encuentran. ¡Gloria á los que contribuyeron á la construccion de estos Claustros! ¡Gloria al ilustrado Cabildo que ha sabido conservarlos! ¡Baldon eterno á los que los desmerezcan!

Barcelona 10 de Octubre de 1873



NOTAS

- 1.... La contrata es del 9 de las Calendas de julio de 1317 y, segun ella, se asignaron á Fabre 18 sueldos catalanes por semana, á más se le señalo casa franca de alquiler para él y su familia, abonándosele, además, 200 sueldos anuales para los gastos de vestido y calzado.
- 2..... Este arquitecto percibia 3 sueldos 4 dineros diarios, y 100 sueldos para gastos de vestido y calzado ; pero en 1387, los obreros de la iglesia, le aumentaron su asignado hasta 22 sueldos por semana.
- 3..... Se hizo el ajuste con Viader, en 3 sueldos 6 dineros por su doble calidad, de sustituto del arquitecto jefe, y de oficial de albañil, abonándosele además 50 sueldos anuales para gastos de vestido.
- 4.... Este arquitecto tenia asignados cuatro sueldos diarios, y por Navidad una gratificacion de 100 sueldos.
- 5..... La inscripcion que tiene este sepulcro, dice así: *Hæc petra Franciscum de Plano continet ortum;—Sanguine præclaro, cui magna scientia, virtus,—Fortuitis sociata bonis, laus, gloria fulsit;—Qui sacrista vicensis erat, qui sedibus almis—Canonicus, qui præpositus præcentor amatus.—Pauperibus largus, pius eclesiamque frequentans,—Semper amans patriam studuit sua jura tueri.—Nomine vivit ob id varias volitante per oras.*
- 6..... En este sepulcro se lee la siguiente inscripcion: «*Hic jacet dominus Borrà, miles gloriosus — Facta fuit sepultura ista anno Domini M.C.C.C.C.XXXIII.*
- 7..... Esta Capilla llamada antiguamente de las Vírgenes estaba completamente separada de la Catedral, y fué construida en 1271 por el Obispo Arnaldo de Gurb; y al construir, en el siglo xv, los Claustros, quedó unida á la Catedral sufriendo un recorte la parte de pared de fachada lateral, al objeto de dar mas amplitud á la calle del Obispo. Cuando en la «época constitucional, de 1820 á 1823, fué declarada parroquia nuestra Catedral, el servicio parroquial tuvo lugar en dicha Capilla, y entonces se construyó el Coro y la escalera por la cual se sube, y se tapió una puerta en la fachada de la calle del Obispo.
- 8..... Esta inscripcion dice así: «*Capela de Santa Eufrosina verja la cual «capela en Pera Safont mercader ciutadá de Barcelona ha ops dell é «de tots los seus parens è fou comensada an nom de Deu á 9 de Sa- «tembra 1382.»* El carácter de letra de esta lápida es digno de la mayor atencion.
- 9..... El Ayuntamiento de esta ciudad, dió en pública subasta, la figura del Neptuno que existe en la fuente de la Aduana, y no sabemos que corporacion merece una mayor censura, si el Ayuntamiento que tal hizo ó la Academia de bellas artes que concedió á la tal figura su aprobacion.
- 10..... Dice esta lápida «*Carner de la Confraria del Senyor Rey sots invocació de la Concepció de la Verge María.»*
- 11..... Esta lápida está escrita en caractéres romanos y dice así: (a)
- 12..... Uno solo de los modernos altares, que data de los últimos años del si-

glo XVIII, existente en la Capilla, número 26, construido en mampostería cubierta con escayola, puede exceptuarse del juicio severo que hacemos; pero este altar, que, estaria muy bien en las iglesias de la Merced, ó de San Felipe Neri, etc. desentonaría poco, y no puede admitirse, en el local que ocupa. Es un modelo en su género, pero esta circunstancia no es bastante para que lo admitamos en los Claustros de nuestra Catedral. En la Capilla, número 13, existe otro altar, que data de este siglo, que no llega, en mucho, á la consideración que merece el anteriormente esquisto.

13..... En el año 1788 publicóse en Madrid el Prontuario artístico ó diccionario manual de bellas artes, por el doctor D. Francisco Martínez, quien en la página 204 dice, que gótico es todo lo que está hecho á la manera de los godos, y que se da este nombre á muchas obras de arquitectura del tiempo medio, que parecen hechas sin reglas, y sin que se les conozcan las bellas proporciones antiguas.

14..... El Exmo. Sr. D. Manuel Girona, á cuya iniciativa se debe la construcción del Ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, y la del Canal de Urgel, así como la conclusión del puerto de esta ciudad, y el proyecto de aislar, por medio de un canal navegable, el Peñón y ciudad de Gibraltar, entusiasta de los recuerdos de nuestra patria y de la Conservación de sus monumentos, encargó al arquitecto de la Santa Basílica Catedral, el levantamiento de los planos y alzados de este magnífico edificio sagrado, costeando los gastos que fueron consecuentes: y acompañando el presupuesto aproximado para la conclusión de la fachada y otros accesorios, fueron presentados al Gobierno, en cuyas dependencias existen, pendientes de aprobación. Estas obras debían emprenderse sin gravar para nada los fondos del Estado, ni los de la provincia, ni los del municipio, y en aquellos días (año 1863) fué cuando, sin motivo justificado, apareció la banderola en el Campanario de la Capilla de Santa Lucía, puesto que se había señalado ya, el ensanche de la calle del Obispo, en el propio sentido, en el plano de la ciudad nuevamente levantado.

15..... Hasta los pueblos semi-bárbaros tienen apego á la conservación de sus monumentos, y vamos á citar un hecho histórico que lo comprueba. Cuando en el año 1833, M. Lebás, ingeniero de marina enviado por el Gobierno de Francia, bajó de su asiento el obelisco de Luxor, para transportarlo á París, los habitantes del pueblo se sublevaron viendo que se les arrebataba aquel monumento, que, 3413 años antes había levantado Ramsés II, en la gran ciudad Tebas.

16..... Estos Claustros sufrieron deterioros considerables cuando el sitio de 1714 por las tropas de Felipe V; y en 1842 lo sufrieron, en no pequeña escala, cuando el bombardeo llamado de Espartero; y á costas del Ilmo. Cabildo fueron reparados todos los daños causados, siendo de notar, que, poco después de la guerra de la Independencia, el mismo Cabildo eclesiástico hizo nuevo el enladrillado de los terrados de la nave y Capillas de la parte de la calle del Obispo.

ESTA NOTA NO SE CONTINUÓ EN LA COPIA PRESENTADA AL CONCURSO.

Nota adicional. Para demostrar la utilidad de las monografías, como las pide la Sociedad Económica barcelonesa de amigos del país, no hay mas que ver la manera poco exacta como hablan los extranjeros de nuestros monumentos, y de nuestros pueblos; y cuidado que no nos referimos á los franceses, porque de estos, se sabe, ya de muy antiguo, que no pueden hablar ú ocuparse de España sin cometer multitud de inexactitudes, cuando no, de disparates. En la Ilustración inglesa del dia 13 de este mes, que ha venido á nuestras manos después de concluida la presente monografía, está dibujada una vista que dice

ser de una calle de Barcelona, y es tan ideal, que ningun barcelonés será capaz de reconocer en ella ninguna calle de esta ciudad, porque á nada de cuanto existe, ni ha existido en el siglo anterior, se parece. Es un capricho disparatado en el que no faltan figuras con calzon corto, manta y sombrero calañés, completando la concurrencia, un sacerdote, que esto no puede faltar nunca, cuando son extranjeros los que se ocupan de cosas de España. En el artículo se dice, entre otras lindezas, que la ciudad antigua está separada de la nueva por medio de la Rambla, que es un ameno paseo plantado de árboles; que esta ciudad tiene Arzobispo, y que la Catedral, llamada la Seo, es de arquitectura Normanda y Sarracena. Parece imposible, que en un país tan formal como es la Inglaterra, que tiene tantos de sus naturales domiciliados en esta ciudad, se desnaturalicen los hechos y las cosas de una manera tan lamentable; y lo es más, en la época presente, en que gracias á la fotografía se tienen las calles, los edificios, y hasta los trajes, con toda la exactitud imaginable. Y luego se nos tacha á los españoles de lijeros y poco reflexivos... Y que dirémos de los franceses. En este mismo año de 1875, el editor parisien M. E. Plon ha publicado un volúmen titulado «L' Espagne, splendeurs et misères,» voyage artistique et pittoresque par P. L. Imbert, illustrations d' Alexandre Prevost», en el que hablando de nuestra Catedral, á la que solo dedican tres páginas, dicen: que los pobres les tiraban de sus trajes: que en el jardín había un Capellan que leía su breviario entre un círculo de gatos, agachados, tuertos, sin cola y sin orejas, que dormían ó hacían su tocado al sol: que allí se recojen los gatos inválidos debido á un legado de un sujeto rico: que hay una torre que se levanta hasta el cielo: que un Capellan con nariz á manera de hoja de cuchillo, ojos pequeños y vivos, barba proeminente, quijada huesosa, orejas grandes y puntiagudas, gesticula y grita con voz nasal en el púlpito, y mientras esplica lo mucho que padeció Jesucristo durante su agonía, dice á intervalos. ¡Anda! ¡Anda! ¡Anda!... y era que un perro le mordía las piernas.... dice que la Catedral tiene un color moreno oscuro que le da un aspecto siniestro, y que en el momento de la elevación, el ruido de las campanillas se parece al que harían multitud de pedazos de vidrio removidos fuertemente dentro de un saco. De la fachada dice que no está concluida; que tiene gárgolas fantásticas que avanzan hasta la mitad de la calle lateral; que las hay parecidas á monstruos chinos.

Parece imposible que haya franceses tan torpes, tan mal intencionados, y que tengan tan poca dignidad, que en pleno siglo XIX, se atrevan á escribir con tanto descaro, ensartando fábulas injuriosas, altamente ofensivas á un país con el cual tienen lucrativas relaciones. Tales escritores, deshonra de su nación, merecen ser condenados á la execración pública..... Quizás algún día nos ocupemos detenidamente de este libro en el que se insulta groseramente á Barcelona, lo mismo que á Valencia, Palma, Madrid, Toledo, Zaragoza, etc., etc. y lo peor es, que, no solamente, ese francés, muñeco, que oculta su verdadero nombre bajo el seudónimo de Imbert, sino que, M. Prevost en sus láminas miente tan descaradamente como pueda hacerlo su compañero. Es lástima que esas dos lumbreras no se hayan ocupado en escribir las grandezas y miserias de la campaña franco-prusiana del año 1870.

Lo dicho es bastante para hacer comprender cuan útil es que nos dediquemos á escribir las Monografías de nuestros monumentos, intercalando en ellas, aunque sea por vía de digresiones, las costumbres pasadas y presentes de nuestros pueblos, que á lo menos, serán testimonios irrecusables, que contrarrestarán las sandeces y vulgaridades de infatuados e ignorantes escritores extranjeros.



(a) QUOD. ATLANTEOS. FINES. DISSITAS. ORBIS. TERRARUM. JAM. PROCUMBENTES. REGIONES.
QUOD. POPULOS. QUOD. DINASTAS.

ROMINOREM. PONTIFICVM. OPTIMO. STRENUE. INVICTO. NULLI. QUIDEM. SECUNDO.
MAXIMO. PIO. IX.

JUSTITIAE. VINDICI. PIETATI. ROBORI. PATRIAEQUE. LIBERTATI. FIRMISIMO. PROPUGNACULO.
PETRI. DIEBUS. QUOD. NONDUM. ALTERI. EVENTUM. FUERAT. LONGE. MIREQUE. EXPLETIS. CONFECTIS. SUPERATIS.
OFICII. TENUIT. DUCERE. GRATULATIONEM. FACERE.
SEQU. INGENTI. LAETITIAE. VOLUPTATE. PERFUNDI.

HOC. ET. BARCINONENSIS. ALMAE. HUJUSCE. BASILICAE. EXCONSULTO. CAPITULEM.
ADSCITIS. SIBI. CIVIBUS.

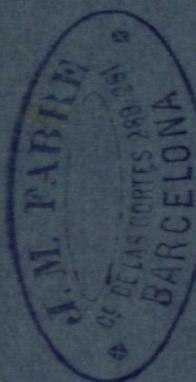
QUOS. AMPLISSIMOS. SUMPTOS. ULTRO. SUPPEDITARE. FERE. EXTOTO. ET. RELIGIO. ET. STUDIUM. DEVINXIT.
AEMULANDUM. IMPENDENS.

ATQUE. BENEFICIORUM. MODO. OCASIONE. ARBEPITA. GRATIAE. RECORDATIONIS. SPETIAM. PRAE. SE. FERENS.
ANIVERSARIUM. DIEM. QUINTUM. SUPRA. VIGESIMUM. POTISSIMUM. RECOLENDO.
AD. PERPETUAM. UT. DEGET. TANTAE. REI. MEMORIAM.
EGREGIUM. MONIMENTUM.
ERIGENDUM. CERAVIT.

ERRATAS.

Pág.	Línea.	Dice:	Lease:
14	3	obliga	obligado.
25	9	Escritinia	Euritmia.
>	29	tre	tres.
27	15	Se puede producir: el arte del tallista ha hecho mé- rito.	puede producir el arte del ta- llista. Se ha hecho mérito.
>	20	una pequeña severa delica- damente.	una pequeña urna delicada- mente.
28	27	paralellas	paralelas.
31	18	entrada con	centrada con.
>	21	orectógono	octógono.
42	33	podemo	podemos.
43	35	se.ia	seria.
49	6	obreros	Obreros.

Jahrgang Heft 101.



Preis des Heftes: 1 Thaler Pr.

Der Jahrgang umfasst sechs Hefte.

1994-4
983



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

BIBLIOTECA CENTRAL

Reg. 368.634

Sig. 72



UAB
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

199
98